



PROGRAMA DE GOBIERNO

“OPORTUNIDAD PARA SERVIR”

**PROPUESTO POR:
JORGE LUIS ROMERO SALCEDO**

**ASPIRANTE A LA ALCALDÍA DE MORROA
PERIODO 2020-2023**

Morroa – Sucre

2019

PROGRAMA DE GOBIERNO

VISION

MORROA será un Municipio modelo de desarrollo social y convivencia ciudadana; un Municipio donde se pueda vivir con dignidad y seguridad, donde se brinden oportunidades para desarrollar plenamente las capacidades latentes en sus habitantes y se tengan como prioridades de Gobierno: el empleo, la educación, la salud, la vivienda, el espacio público y su equipamiento, con eficientes servicios públicos.

El Municipio de MORROA será solidario y con cultura ciudadana; competitivo y conectado al mundo global; donde el desarrollo se lleve de manera sostenible.

En el Municipio de MORROA, el espacio urbano, prioritariamente, será para que la gente se junte, se reúna y comparta generosamente su amistad, su música y su cultura.

MISIÓN

Morroa es una entidad territorial con autonomía política-administrativa y fiscal, cuyo objetivo fundamental es el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de sus habitantes, para lo cual dispondrá de su talento humano y de una gestión con criterio gerencial que maneje los nuevos elementos de la administración. Todo esto mediante:

Asegurar que se cumplan los derechos y deberes ciudadanos.

Proyectar el municipio a nivel nacional e internacional.

Promover el bienestar y prosperidad de sus habitantes.

Afianzar la justicia social.

Instar a la población a construir una ciudad más agradable, cívica, que sea orgullo de todos sus habitantes.

1. ¿CUÁLES HAN DE SER LAS GRANDES METAS?

1. 1 GENERALIDADES.

A la luz de los retos que interpelan nuestras regiones y obedientes al principio de la dignidad inviolable de cada ser humano y de una concepción integral de la persona humana, viene bien, ante los nuevos cambios y miradas que se ciernen sobre nuestras iniciativas, volver a las fuentes de aquellas frescas opciones que nos hacen pensar en el sueño de construir colectivamente una nación en paz desde nuestras regiones. Si la patria es un don...entonces el territorio es nuestra mayor tarea. En Morroa somos conscientes de la imperiosa necesidad que

tenemos de recrear las condiciones políticas e institucionales que nos permitan superar el estado de confrontación y de polarización en que hemos estado sumergidos y que sólo ha profundizado los muchos males que históricamente nos han aquejado. La situación actual, como el nuevo giro político que busca nuestra inclusión en apuestas sustantivas del territorio, nos reclaman una actitud de grandeza.

Si alguna lección hemos aprendido, en el caminar con nuestras comunidades es que el territorio entero sufre y no es el momento para victimizarlo más de lo que está. Y cuando el territorio sufre, los que más duramente sufren son los pobres. Este reclamo, tiene que hacerse eco en todos nuestros espacios. Se trata de una deuda siempre vigente y que diariamente leemos en nuestras víctimas y campesinos, en nuestros jóvenes y mujeres, en nuestras niñas, niños y adultos mayores.

Es claro que la calidad de vida de las personas está ligada a la salud de nuestras instituciones. Cuando estas han sido deficientes el costo social ha sido alto. Es constancia entre nosotros que a la raíz de cuanto ha sucedido está la evidencia de haber tenido más territorio que Estado. Como también reconocemos que no es nada conveniente tener más sociedad civil que Estado. La calidad institucional es el camino más seguro para lograr la inclusión de todos en el MORROA que nos merecemos.

Por ello es el momento histórico para contribuir con el desarrollo dándole una mayor estatura e incidencia a nuestro dialogo de políticas.

EL VALOR DE DIALOGAR SIEMPRE.

Muchas veces hemos dicho, y es uno de nuestros grandes consensos, que el diálogo es esencial en la vida de toda familia y de cualquier construcción comunitaria. Por la sencilla razón de que el camino del diálogo amplía nuestras perspectivas. Los años anteriores nos mostraron, que toda democracia padece momentos de conflictividad. En esas situaciones complejas para todos, algunos alimentamos la confrontación tal vez porque nos pareció el camino más fácil. Pero al final descubrimos que el modo más sabio y oportuno de prevenirlas y abordarlas es procurar consensos a través del diálogo.

El futuro nos va a exigir, en gran manera, capacidad de diálogo. Pienso que sólo el diálogo hará posible concretar los nuevos acuerdos para proyectar el futuro y una Morroa con futuro. Ello es fundamental en este tiempo, donde la economía global del modelo neoliberal nos marca el riesgo de un nuevo crecimiento de la inequidad, que nos exige tomar conciencia sobre la dimensión social y política del problema de la pobreza. Creo que este será un momento de verdad para todos. Tengo la certeza de que lograremos dos cosas muy concretas:

- Crearemos nuevos espacios que han de facilitar el diálogo constructivo para los necesarios consensos sociales.
- Promoveremos entre todos un auténtico acuerdo sobre políticas públicas de desarrollo integral.

Pero como proceso tenemos que reconocer que nunca llegaremos a la capacidad de dialogar sin una sincera reconciliación. Se requiere renovar una confianza mutua que no excluya la verdad y la justicia. Las heridas abiertas pueden cicatrizar si evitamos las parcialidades. Porque mientras haya desconfianzas, éstas impedirán crecer y avanzar, aunque las propuestas que se hagan sean técnicamente buenas. Todos debemos ser corresponsables de la construcción del bien común que es una nación en paz. Por ello, hay que sumar en lugar de restar. Importa cicatrizar las heridas, evitar las concepciones que nos dividen, y no alentar nuevas exasperaciones y polarizaciones, para no desviarnos del gran objetivo: Construir un municipio en Paz erradicando la pobreza y la exclusión.

1.2 ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

PRINCIPIOS

1. El primer criterio que se nos demanda y exige como miembros de este proceso es un elevado sentido de pertenencia que pasa por nuestro profesionalismo en el trabajo, nuestra grandeza humana como personas y la convicción de querer construir con otros las condiciones que hacen posible el desarrollo y la paz en nuestro territorio.

2. Las personas que hacen parte de este proceso han de reconocer en el conjunto de las responsabilidades que les son propias, que la Vida Digna, el cuidado del Medio Ambiente y la búsqueda constante del Bien Común son las más elevadas expresiones del interés superior Morroano.

3. Han de hacer vida y tener como buen criterio de relacionamiento y actuación el Dinamizar, articular y facilitar procesos democráticos, mediante la formación, organización y participación ciudadana, la consolidación de redes sociales y la generación de alianzas y relaciones con actores públicos y privados a nivel local, regional, nacional e internacional, que permitan generar condiciones para el desarrollo integral, los derechos humanos y la paz de los Morroanos.

4. La actitud dialógica es distinguo de este proceso y del equipo que lo forma. Ha de ser no sólo una convicción sino una forma de vida en nuestras relaciones con los actores del territorio. La palabra ha de ser el puente más civilizado. El diálogo siempre vencerá la fuerza porque la violencia es producto de las faltas de reglas de juego. Unas comunidades que conversan y comparten son comunidades que no se hacen daño.

5. Nuestro gran propósito es aclimatar la paz día a día. Ello supone **no colaborar** ni hacer alianzas con las injusticias, allí donde se den, independientemente de la forma en que se den, del tamaño que tengan y de quién las realice.

6. Este proceso y quienes hacen parte de él, deben distinguirse por su carácter transformador. Es de su naturaleza buscar modificar las bases de las injusticias existentes, en un contexto caracterizado por el intento de algunos sectores de mantener sus privilegios nacidos de las relaciones de poder, expresados en su carácter impositivo y antidemocrático.

7. Asumimos como buen criterio, la pedagogía de transformar pacíficamente los conflictos. La tradición nos muestra que ha sido costumbre entre nosotros resolver los conflictos de manera violenta. En consecuencia, este proceso debe producir un nuevo ethos cultural que haga posible la gestión de dichos conflictos en clave democrática, mostrando en nuestras propias prácticas el proyecto de sociedad al que aspiramos.

8. Este proceso tiene que ser memorial vivo. Debemos recoger todas esas experiencias y transmitir las a las generaciones venideras. Preservar la vida de la memoria no sólo desde la gestión del conocimiento y la sistematización, sino también desde la recuperación de una tradición oral en la que viaja la vida del territorio.

9. Haremos de la participación ciudadana, la organización comunitaria y la autonomía de las organizaciones, nuestra caja de herramientas, en la construcción y orientación de sus proyectos de vida y de la construcción del municipio que queremos.

10. Preservaremos una cultura de la inclusión, la participación, la concertación y la autonomía.

En este orden de ideas, es necesario reformular el concepto de Alcaldía, en donde ésta debe ser coordinadora de la gestión pública municipal, de tal forma que todo el equipo de trabajo que la conforma debe tomar conciencia y procurar en su accionar resultados enmarcados en la oportunidad, calidad, excelencia y buen servicio, reflejado en un alto nivel de cogestión entre la Alcaldía y la comunidad.

1.3 EJES PROGRAMATICOS

El Programa de Gobierno de JORGE LUIS ROMERO SALCEDO como Alcalde de MORROA para el periodo 2020 - 2023 tendrá los siguientes Pilares que actuarán como factores de articulación de las intervenciones y actos de gobierno, guiando la implementación del modelo de Administración Municipal que garantice la ejecución del presente Programa de Gobierno:

Fortalecimiento Institucional: Objetivo y reto político de mayor envergadura y alcance para la Alcaldía de Jorge Luis Romero Salcedo; eje principal del Gobierno Municipal y la herramienta de gestión por excelencia para reconstruir a Morroa entre todos. Desde la Alcaldía se liderarán procesos de real participación ciudadana para la toma de decisiones y ejecución de planes, proyectos, programas y tareas con la comunidad organizada, construyendo y alcanzando sus propios anhelos y solución a sus necesidades; con unos habitantes comprometidos con la Administración Municipal, acompañándola en su gestión y encontrando un gobierno facilitador en la construcción de lo colectivo. Transformaremos el papel de la comunidad, pasiva, apática y hasta insensible para que asuma su nuevo rol protagónico, donde el desarrollo se soporte en la misma sociedad.

El gobierno de Jorge Luis Romero Salcedo administrará lo público con transparencia, como patrimonio colectivo indivisible y no negociable. Se entiende lo público como el ámbito de expresión de los diversos intereses, mediados por el interés general de la sociedad, garantizado por el Estado. Está representado por los espacios físico-sociales que facilitan la expresión de las más diversas ideas, comportamientos e intereses ciudadanos; por los bienes que conforman el patrimonio físico-ambiental, social, económico y cultural de los habitantes del Municipio de Morroa; por las instituciones y organizaciones que desarrollan actividades en beneficio del bienestar colectivo y que tienen como objetivo el bien común.

Cultura ciudadana: Se trabajará de la mano con la comunidad para la construcción de una cultura ciudadana que represente el sentir colectivo articulado a la convivencia y al reconocimiento del otro, sin lo cual no es posible construir una mejor sociedad. Una cultura que permita construir un sentido de pertenencia y una identidad de todos los Morroanos con su territorio, sus instituciones, su cultura y sus valores.

Infraestructura para la sostenibilidad: Morroa es un municipio que viene creciendo de manera ordenada. Sin embargo, en los últimos años se han formado asentamientos en condiciones de informalidad y están al margen de las normas del desarrollo urbano y social. Se hace necesario entonces retomar la reorganización del territorio, desarrollando proyectos que permitan reconstruirlo como un escenario moderno que articule e integre los asentamientos subnormales en un gran proyecto de desarrollo social, económico y cultural, del orden regional. Una mirada al área rural es necesaria para darles a los campesinos la seguridad necesaria para que puedan desarrollar en forma normal sus actividades sociales y laborales.

Desarrollo del Talento Humano: Es necesario construir un Municipio y una sociedad que integre a sus habitantes al disfrute del bienestar colectivo y que cree las condiciones para superar la situación de inequidad en que se debaten muchos de sus pobladores. En este sentido, el gobierno de Jorge Luis Romero Salcedo tendrá visión integral de lo social y su oferta

de trabajo en este campo girará alrededor de un Paquete de Servicios Sociales Básicos con los siguientes componentes:

- Generación de empleo, fortaleciendo la empresa local y gestionando la inversión nacional y extranjera, con propuestas concretas.
- Ampliación y mejora de la cobertura de salud.
- Fomento y apoyo a la agricultura, la ganadería y demás actividades productivas del área rural.
- Realización de foros y discusiones en todos los barrios y corregimientos buscando soluciones concretas a problemas concretos.
- Apoyo al sector educativo público y privado a través de convenios y la gestión de nuevos recursos.
- Trabajo con los entes nacionales, fundaciones y ONGs para resolver el problema de la vivienda.
- Incentivar el turismo, la cultura y el deporte.
- Organización de la ciudad en materia de seguridad ciudadana.
- Mejoramiento tecnológico, creación de intercambios económicos, sociales y culturales

Fortalecimiento Económico: Mediante un gran Pacto Social se crearán las condiciones políticas, económicas y sociales para que Morroa responda con empuje y decisión al imperativo de producir una recuperación económica que haga posible la creación de mejores oportunidades para el desarrollo de nuevos proyectos productivos con rentabilidad económica y excedentes sociales. Se requiere la acción conjunta del gobierno, la clase dirigente, los gremios económicos, la academia y demás organizaciones de la sociedad civil en la búsqueda de alternativas viables en el camino de la recuperación económica. Las Universidades y el SENA deben establecer programas que capaciten a la población en nuestros renglones productivos como son la agricultura, la ganadería, la minería y las artesanías y no continuar educando nuestra población en carreras que no tienen o tienen poca aplicación en nuestro entorno.

La Familia como eje de desarrollo: Los cambios que Morroa necesita para su desarrollo son más de actitud y comportamiento que de cualquier otro orden. El gobierno de Jorge Luis Romero Salcedo cambiará el pensamiento de la gente creando una nueva cultura para la convivencia, la participación, el trabajo y su relación con el medio ambiente. Se erradicará la politiquería, creando una nueva cultura para la administración de la cosa pública, liderando un cambio de pensamiento entre la clase dirigente en su papel político y de trabajo con la comunidad, definiendo las relaciones con el gobierno por encima de los intereses, imponiéndose el sentido del interés colectivo y el bien común para reconstruir a Morroa.

Se acometerá la reconstrucción del Municipio de Morroa, lanzándolo a un futuro con desarrollo y equidad social. La base será la construcción del Capital Social, entendiendo por éste la capacidad de su gente para trabajar en propósitos comunes en función del desarrollo productivo material y cultural. Este modelo que se plantea será una alternativa al sistema político administrativo tradicional, tradicionalmente calificado como ineficiente, improductivo, inequitativo, socialmente excluyente y relegado frente a las nuevas tendencias del pensamiento universal. El presente enfoque socio-productivo planteado para reconstruir a Morroa, considera que la principal riqueza de nuestro Municipio es su gente, sin distinciones sociales, étnicas, educativas, culturales, ni de ningún otro orden. Este modelo transformará la gestión de lo público en societario. Para llevar a la práctica este modelo se necesitará de una gran gestión interinstitucional y de altos niveles de concertación con todos los sectores y la comunidad en general. Se impulsará un cambio de comportamiento de doble vía: el de la Sociedad para participar en lo Público y el del Grupo Político Estatal para permitir y promover la participación real de la comunidad.

1.4 IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

Es necesario abocar con urgencia la administración y gerencia de lo público en materia de:

- a) Servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, teléfono, tratamiento de aguas residuales y espacio público.
- b) Vivienda de interés social.
- c) Salud.
- d) Empleo.
- e) Recreación, deporte, cultura.
- f) Seguridad ciudadana.
- g) Turismo.
- h) Transporte público.
- i) Finanzas públicas.
- j) Medio ambiente.
- k) Desarrollo económico y competitividad.
- l) Reordenamiento territorial.

Definida esta serie de problemas en las materias arriba enumeradas, Morroa, para su desarrollo, bienestar y mejor calidad de vida, necesita un Gobierno como el de Jorge Luis Romero Salcedo, que trabajará de la mano con la comunidad en un auténtico Pacto Político y Social para la solución a estos problemas, ante los cuales es necesario desarrollar acciones de gobierno con una gran convocatoria ciudadana hacia el adelanto de proyectos integrales que articulen el conjunto de la política de gobierno.

1.5 LA ACTUALIDAD... EL GRAN DESAFIO.

Resolver los grandes problemas que en la actualidad tienen los habitantes del Municipio de Morroa, los cuales muestran un municipio con grandes debilidades y déficit, entre ellos, en lo social, donde tenemos crisis en la salud, de vivienda, educación y empleo; con pocas oportunidades de trabajo y altos niveles de desempleo; con bajos niveles de competitividad en comparación con otros municipios de Sucre y de Colombia; falta de liderazgo; donde hay una incredulidad y desconfianza de los ciudadanos frente a la clase política, calificándola de incapaz y corrupta; donde el sector público está desprestigiado por su incapacidad gerencial y altos niveles de corrupción, lo cual tiene colapsado y quebrado al sector oficial del municipio con consecuencias funestas para la calidad de vida en el mismo; con una imagen deteriorada en el ámbito regional, nacional e internacional; donde se vive una recomposición demográfica acelerada, en especial en el área urbana por los altos niveles de inmigración de personas altamente vulnerables como desplazados de la violencia y pobres en busca de mejor futuro; pero además con altos niveles de emigración hacia otras regiones y países de personas valiosas, formadas con inversión social local, mermando dramáticamente el Capital Social de Morroa para enfrentar el reto del desarrollo; con una muy débil Sociedad Civil, sin participación significativa en la construcción de sí misma y de su territorio; con un medio ambiente desprotegido, carente de una política integral del gobierno y de una cultura social ambiental; con un mal manejo de las cuencas hidrográficas.

La Cultura Cívica se ha perdido en Morroa. Existen aquí altos niveles de violencia intrafamiliar e infantil. El poder se ha concentrado en pocas manos en detrimento del interés colectivo.

Finalmente, podemos decir, que el sistema educativo no responde a las necesidades empresariales y del desarrollo económico del Municipio, ni a las demandas de los niveles de productividad y competitividad de los mercados, tanto nacional, como internacional, ante la ausencia de una política integral que responda a las características culturales de Morroa.

2. EL PROGRAMA DE GOBIERNO.

2.1 PREMISAS.

El enfoque de desarrollo participativo, propende por la Dignificación de la vida humana, la inclusión y la Sostenibilidad.

Nuestro programa de gobierno tiene como desafío la inclusión; integraremos en la sociedad a la gente que ha sido discriminada y excluida de los frutos del éxito y el bienestar. La clave para asumir este reto consiste en **asegurarnos no sólo de hacer bien lo que hacemos, sino de hacer lo que debemos, que al finalizar nuestro gobierno midan el éxito de nuestra**

gestión por la eficacia con que se consiguió aumentar el número de personas que pudieron participar en los beneficios del desarrollo, y la efectividad con la que se haya logrado cumplir los objetivos planteados.

Es claro que la magnitud del desafío que nos hemos propuesto es demasiado grande para que pueda ser abordado por una sola persona sin la ayuda de los demás. Si cada uno de los habitantes de Morroa utiliza al máximo sus posibilidades podremos potenciar nuestros esfuerzos generales en beneficio de todos.

Podemos hacerlo, por el bien de las presentes generaciones y de las venideras debemos hacerlo una “Oportunidad para Servir”.

El Alcalde podrá ser un agente de cambio y un generador de iniciativas, cumplir con planes de desempeño que optimicen la administración del municipio, en total armonía con los demás poderes gubernamentales y la sociedad, por lo que cobra más fuerza el planteamiento en cuanto a que Jorge Luis Romero Salcedo, como Alcalde de Morroa, representará y trabajará con todos los sectores y generará confianza a todos los niveles en cuanto a su compromiso con el interés general para poder cumplir con la misión de reconstruir a Morroa.

2.2 APUESTA POLITICA DE DESARROLLO MUNICIPAL

La ciudadanía sólo se construye cuando cada uno de los habitantes de una ciudad o de una nación se sienten partícipes de su desarrollo. Ello es posible desde el momento en que identifican el desarrollo de la institucionalidad con la creación de condiciones para el logro de su bienestar y cuando pueden participar activa y libremente en los procesos ciudadanos y sociales de toma de decisiones frente a la dirección de los destinos de su comunidad. La búsqueda de mayores niveles de equidad en todos los ámbitos y dimensiones de la vida en sociedad es un elemento esencial para crear una ciudadanía democrática, y ello se obtiene haciendo que los ciudadanos tengan acceso a los servicios sociales esenciales, como salud, educación, recreación, vivienda y empleo, entre otros.

Jorge Luis Romero Salcedo dirigirá toda su energía hacia el logro de estos propósitos, en cada uno de los sectores y áreas vinculadas con la obtención de bienestar a través del ofrecimiento de un paquete de servicios sociales que de manera integral le permitan al ciudadano mejorar su calidad de vida, elevar su condición de ser humano y convertirse en un ciudadano comprometido con su comunidad.

2.3 FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA

El Programa de Gobierno se presenta como el que va a lograr construir la nueva Morroa que los ciudadanos sueñan y necesitan, utilizando como estructura básica para la administración del municipio tres fundamentos en los cuales se sostendrá la gestión de Gobierno:

a) Gobierno abierto y administración pública con participación ciudadana. La participación se encuentra en la naturaleza misma del ser humano y constituye en definitiva un derecho fundamental. Representaré a todos los sectores, mi gobierno será abierto y con una concepción de la Democracia que supera la visión procedimental o instrumental de la misma. El Alcalde, en la administración de lo público, trabajará con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad, en la búsqueda de rentabilidad y equidad social. Será requisito y exigencia la participación ciudadana en todos los planes, proyectos, programas y actividades de la administración municipal y en especial las que afecten el patrimonio público.

b) Transparencia administrativa. Haré una administración de puertas abiertas, de verdad y con resultados a la vista de todos. Absolutamente todos los actos de mi gobierno estarán expuestos a la Veeduría de la Ciudadanía, sin obstáculos que dificulten la fiscalización y el control social, Se facilitará la accesibilidad de la comunidad a todo lo que quiera conocer de la administración municipal, utilizando para esto, entre otros, la página web del Municipio, debidamente mejorada. La ciudadanía no necesitará interponer recursos legales como los derechos de petición y las tutelas para conocer de las actuaciones del gobierno municipal. En todos los casos todos podrán acceder fácilmente a la información.

c) Principios de la gestión pública. El propósito colectivo de reconstruir el municipio está soportado en unos principios éticos de la gestión pública, que así mismo deben fundamentar la participación corresponsable de toda la sociedad. Los principios que orientan en ese sentido la gestión de esta administración son los siguientes:

1. Los dineros públicos son sagrados.
2. La gestión de lo público es transparente. La Administración rinde cuentas de todo lo que hace, con quién lo hace, cuándo lo hace, cómo lo hace y con cuánto lo hace.
3. No aceptamos transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.
4. No utilizamos el poder del Estado para comprar conciencias y acallar opiniones diferentes a las de la Administración.
5. El ejemplo de las autoridades es la principal herramienta pedagógica de transformación cívica.
6. Planeación sin improvisación.
7. Eficiencia, economía y eficacia son principios de todos los programas y proyectos.

8. Las relaciones con la comunidad son abiertas y claras y se desarrollan a través de los espacios de participación ciudadana.
9. El interés público prevalece sobre los intereses particulares.
10. Los servidores públicos que trabajan en la Administración Municipal son honestos, capaces y comprometidos con el proyecto de Municipio.
11. El desarrollo del municipio es un compromiso entre la Administración Local y todos los ciudadanos.
12. La solidaridad y la cooperación son la base de las relaciones del municipio con la Región, el Departamento, la Nación y la Comunidad Internacional.
13. La confianza en las personas que dirigen la Administración es esencial para garantizar la legitimidad del Estado y la gobernabilidad.
14. La vida es el valor máximo y no hay una sola idea ni propósito que amerite el uso de la violencia para alcanzarlos.

d) La meritocracia y la calificación. El compromiso es con la comunidad. El Alcalde cuidará con esmero el patrimonio público y colocará al servicio de la administración municipal los mejores recursos humanos disponibles en el mercado, dentro de una política de austeridad y racionalización del gasto para reconstruir la ciudad. Esta política administrativa blindará de hecho y como valor agregado la administración contra la corrupción, lo que significará ahorros financieros significantes y desarrollará una gran confianza de los Morroanos para con su administración.

2.4 COMO RESOLVER LOS PROBLEMAS PLANTEADOS.

LA IMAGEN VISIBLE DEL SECTOR RURAL

Morroa ha sido por muchos años un potencial en materia agrícola, generando productos como maíz, ñame, yuca, tabaco, entre otros, siendo potencia en el escenario departamental y nacional. Sin embargo, presenta inmensas dificultades en la distribución de la tierra, apoyo financiero y comercialización. Desgraciadamente la violencia y la falta de apoyo por parte de la administración local, fue mermando la economía de nuestros campesinos haciéndolos vender sus ganados, cultivos e inclusive sus tierras. Como consecuencia de esto el campo está totalmente abandonado y hoy por hoy la pobreza y el subdesarrollo son el común denominador de nuestro sector rural. **En nuestro gobierno el campo volverá a ocupar el lugar protagónico que merece.**

La preocupación por la tierra y el territorio ha sido una constante. Hoy comprendemos la necesidad de una reforma agraria, pero valoramos más hondamente los alcances de una reforma rural. Desde nuestros esfuerzos hemos aprendido que la esperanza de Morroa pasa por el campo. Contamos con unas buenas prácticas que nos dicen que si es posible el

mejoramiento de la calidad de vida de nuestros pobladores. Lo pequeño es hermoso y el efecto mariposa nos debe llevar a **Implementar políticas agroindustriales para un desarrollo integral**. Se requiere concretar un programa agropecuario y agroindustrial, que integre en la vida de la región y del país todo lo que está vinculado a nuestra tierra, y bien podemos contribuir a ello. Apreciemos como se debe la histórica importancia del campo en el crecimiento de nuestra sociedad y no dejemos de generar condiciones para incorporar todos los avances tecnológicos con pleno respeto del medio ambiente. Tenemos que seguir alentando el desarrollo y el de las familias minifundistas, teniendo como buen criterio el derecho a la propiedad de la tierra que habitan y trabajan.

El territorio entre nosotros tiene un alto valor y sentido. Separar para comprender no es dividir. Ello nos lleva a **apoyar y promover la necesaria y justa autonomía con relación al poder central**, no sólo referida al gobierno de las regiones sino también a la participación de los recursos. Esta autonomía entraña la promoción de las economías locales y la igualdad en las condiciones de vida, y también el acceso a las libertades y derechos, especialmente en lo que respecta a la educación, a la salud, al trabajo y a la vivienda digna.

1. Apoyaremos toda iniciativa de proyectos productivos que aporten en la consecución de un desarrollo sostenible y sustentable en el sector rural.
2. Promoveremos la reactivación ganadera y agrícola de nuestro municipio.
3. Se impulsará el sector agropecuario con la disposición de maquinarias y equipos que faciliten su labor, a través de gestión ante las instancias respectivas.
4. La UMATA buscará al campesino. Será reestructurada de manera tal que sea dinamizador del crédito agropecuario, y sea el ente articulador de la política pública nacional para el campo, utilizando los servicios para modernización y competitividad rural.
5. Se realizará una clasificación de las zonas aptas para la ganadería y la agricultura con el objeto de ser más eficientes en nuestras políticas destinadas al sector rural.
6. Realizaremos de manera permanente encuentros rurales de análisis, reflexión y proyección del sector rural, en la que los y las dirigentes rurales se conviertan en funcionarios y miembros del gabinete.
7. Reactivaremos la figura del Comité Municipal de Desarrollo Rural – CMDR, como instancia de decisiones y proyecciones del sector rural del municipio.

8. De la mano de la cooperación internacional colocaremos el campo en su dimensión real, mediante la puesta en marcha de un programa de desarrollo económico integral – PDEI.

9. Programas de seguridad alimentaria promoviendo la economía campesina con un adecuado uso del suelo con equilibrio ecológico, con un modelo de economía campesina dándole impulso institucional al mercadeo de sus productos.

10. Programas de capacitación vocacional hacia otras actividades como las artesanías, las confecciones, la manufactura en diversas líneas.

11. Sistemas productivos con tecnologías limpias, protectoras del medio ambiente.

12. Programas para el mejoramiento y mantenimiento de las vías de acceso con sistemas tradicionales. Obras que realizará la misma comunidad, generando empleo.

Para la financiación de estos Programas se direccionarán recursos de:

Convenios y alianzas estratégicas con CARSUCRE.

Transferencias de Ley.

Sistema General de Regalías.

Ministerio de Agricultura.

Recursos de ONGs y Gobiernos extranjeros.

Recursos de Pactos Sociales con el Sector Empresarial y la Comunidad.

Otros recursos del orden Nacional.

LA PROTECCION SOCIAL COMO CONDICION DE BIENESTAR

Propender por recuperar el respeto por la familia y por la vida en todas sus formas. Decir y gritar que la vida es lo primero será siempre provisorio y frágil, sin una educación y una legislación que transmitan una profunda convicción moral sobre el valor de cada vida humana. Una vida que hemos de defender en todas sus etapas. Especialmente pensamos en la vida de los excluidos e indefensos. También en la vida de las familias, lugar afectivo en el que se generan los valores comunitarios más sólidos y se aprende a amar y a ser amado. Allí se ilumina la vida afectiva privada y promueve el compromiso adulto con la vida pública y el bien común. Es un deber de nuestra parte alentar a las familias a participar y organizarse como protagonistas de la vida social, política y económica.

En cuanto a lo relacionado con la salud física y mental, promoción y prevención de enfermedades, y tratamiento sicosocial, es necesario hacer una concertación con las comunidades con el objeto de implantar una ruta que garantice un verdadero impacto del

mejoramiento de las condiciones de salud del municipio, en el cuál se establezca un compromiso bilateral en su ejecución, estableciendo indicadores claros que permitan evaluaciones periódicas.

La Alcaldía tendrá como uno de los ejes fundamentales para su Política Social, fortalecer los servicios de Salud Pública que ofrece el Municipio a los sectores más vulnerables, ampliando su cobertura con calidad y humanizando la atención, todo ello dentro de una nueva visión de municipio, orientada hacia el logro del mejor bienestar para los Morroanos.

Los grandes retos y programas.

1. Que las políticas, programas y servicios de Salud Pública lleguen a los más necesitados y en especial se cumpla con el P.A.B. o plan de atención básica para la población.
2. Establecer un Plan de Desarrollo para que el aseguramiento en Salud tanto en el régimen contributivo como subsidiado sea el de mayor cobertura y calidad posible hasta amparar a toda la población.
3. Establecer programas de vigilancia y control contra la omisión y la evasión en la afiliación en salud al régimen contributivo.
4. Prevenir los factores de riesgo y vectores que causan epidemias.
5. Brindar medicamentos y refuerzo alimentario para la población más pobre.
6. Establecer programas específicos de educación contra enfermedades de transmisión sexual y otras para atenuar y disminuir los índices de mortalidad.
7. Establecer programas de prevención, educación y control para evitar el índice de accidentes en vehículos, principalmente en motocicleta.
8. Políticas para el sistema de atención en salud.
9. Garantizar la oferta de servicios de atención en Salud de Nivel 1 a toda la población.
10. Adoptar e implementar el sistema de información integral del sector.
11. Establecer programas de racionalidad en la oferta de servicios por parte de las diferentes empresas prestadoras de servicios en Salud, con un técnico reordenamiento de las competencias y recursos a fin de optimizar la atención, la inversión social y la Gestión territorial

en equilibrio con las demandas de la comunidad para que no existan duplicidades y se de una prestación de servicios moderna y ágil.

12. Terminar, dotar, poner en marcha y garantizar el funcionamiento óptimo del Centro de Salud San Blas, para atender la demanda de la población.

13. Lograr la cooperación internacional con el desarrollo de proyectos viables, enmarcados dentro de las políticas y programas de las ONGs y gobiernos extranjeros creando además una oficina de enlace de alto nivel.

14. Mejorar la productividad del sector y en especial la del recurso humano.

15. Mejorar la capacidad administrativa y de Gestión del Sector de la Salud Pública del Municipio.

16. Establecer programas de Calidad Total en la oferta de Servicios en Salud del Municipio velando por la humanización del Servicio y la atención.

17. Establecer programas de Salud Pública con proyectos de participación comunitaria extensivos como la vacunación, contra la contaminación, el manejo de las basuras y su aprovechamiento, programas contra la violencia en todos los niveles, buen manejo del agua potable, entre otros.

18. Establecer programas de prevención y atención a fin de disminuir el índice de embarazos en adolescentes, por darse este fenómeno en la población más pobre y desprotegida.

19. Se gestionarán los recursos para la dotación de equipos y mobiliarios, insumos médicos y otros elementos básicos que ayuden a mejorar las condiciones de prestación de servicios médicos y hospitalarios a las comunidades urbanas y rurales del municipio.

20. Apoyo y acompañamiento a la Comisaria de Familia, a la Casa del Menor: Con el ICBF, ONG's y demás instancias estatales y privadas integraremos una instancia interdisciplinar para preservar y fortalecer los derechos de la Familia y el Menor. Las ruedas sueltas institucionales sobre una misma misión – visión notoriamente están afectando la calidad de este servicio pues es evidente que no precisamente los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes están prevaleciendo sobre los derechos de los demás, nuestras calles y parques, lugares de trabajo, instituciones educativas están llenándose cada vez más de menores cuyas conductas son preocupantes y lo que es más grave con el auspicio de ciertos mayores.

21. Verificación y actualización de bases del SISBEN, implementándose una auditoria para la selección de niveles de SISBEN y la incorporación al régimen subsidiado, para que sea equitativa y justa favoreciendo de verdad a los más pobres.

22. Intensificaremos las campañas de educación sexual y reproductiva. Con la participación de las comunidades convertiremos a Morroa en un municipio donde se propicia la cultura de la salud.

23. Velaremos por que toda la población víctima tenga acceso a los servicios de salud.

24. Creación del programa **El Cónsul de los Enfermos**: Se ha vuelto un gasto excesivo para muchos Morroanos tramitar en otras ciudades la atención médica hospitalaria que no se cubre aquí mismo. Por lo tanto, se identificarán con las respectivas instituciones de salud a aquellas personas que requieran de trámites para ser atendidas fuera de Morroa, de manera que la atención que necesiten sea oportuna y articulada con las instituciones receptoras. El Cónsul de los Enfermos se encargará de tal servicio humanitario sin costo alguno para los enfermos.

EL VALOR DE LA EDUCACION PARA EL SER HUMANO

La educación es el órgano maestro para las grandes transformaciones. No sin razón decimos que sólo habrá democracia si el pueblo es soberano y el pueblo será soberano sólo si está educado. Es nuestro deber **ayudar en el afianzamiento de una apuesta educativa y de trabajo como claves del desarrollo y de la justa distribución de los bienes**. Debemos otorgar capital importancia a la educación como bien público prioritario, que genere inclusión social y promueva el cuidado de la vida, el amor, la solidaridad, la participación, la convivencia, el desarrollo integral y la paz. Una educación en valores y una formación para el trabajo, unidas a claras políticas activas, generadoras de trabajos dignos, será capaz de superar el asistencialismo desordenado, base de un clientelismo politiquero, que sólo ha generando dependencias dañinas y desigualdad.

Por tal motivo será sometida a un riguroso examen con la participación de docentes, padres de familia, personeros estudiantes, instituciones del nivel local y regional, gremios y sociedad civil organizada, autoridades departamentales y nacionales. En este aspecto no habrá lugar a ningún tipo de demagogia por parte del Gobierno Municipal.

Implementaremos proyectos concretos en el Municipio de Morroa, que sirvan como modelo para el resto del Departamento con la premisa importante de que ningún niño se quede sin educación. Este programa, entre otras cosas, incluye el subsidio a toda la población infantil

cuyos padres carezcan de los recursos para la educación, dotación física de la infraestructura escolar, intercambio con las instituciones privadas, eliminación del hacinamiento escolar, subsidio a la educación superior, convenios para el transporte de estudiantes, promoción del bilingüismo.

1. Garantizar el cumplimiento del derecho Constitucional fundamental a la educación, promoviendo el acceso, permanencia y continuidad de los niños en el sistema educativo de calidad.

2. Atender a la población más desprotegida institucionalmente: discapacitados, personas especiales, niños de la calle, desplazados y población rural, concertando con el Instituto de Bienestar Familiar, la Gobernación, la Nación, las ONGs nacionales e internacionales el fortalecimiento de los programas de refuerzo nutricional para los estudiantes de sectores vulnerables.

3. Mantener la implementación en el sector rural del programa de transporte gratuito para los estudiantes a fin de facilitar su acceso al sistema educativo.

4. Establecer convenios con sectores empresariales y educativos a fin de mejorar la calidad en la preparación y atención a los escolares.

5. Brindar formación del personal docente y actualización pedagógica para mejorar la calidad del recurso humano y colocarlo al nivel que exige el siglo XXI. La calidad educativa requiere de la cualificación permanente de los empleados y docentes, el desarrollo del recurso humano es cualitativo para lograr las metas de Calidad, y por ello la Alcaldía establecerá programas con incentivos a la formación y el desempeño docente e institucional.

6. Establecer un plan de desarrollo institucional de educación para la productividad, que haga a nuestro municipio más competitivo nacional e internacionalmente.

7. Fortalecer las bibliotecas escolares y los centros didácticos.

8. Establecer con las Universidades de la región, operadores de Internet, compañías de señal electrónica, programas de educación formal de alto nivel vía Internet, a fin de darle acceso a bajo costo a los estudiantes que por muchas razones no pueden asistir de manera presencial a las entidades educativas. Para los sectores más pobres se podrán dotar las casas comunales, escuelas y colegios públicos de los medios electrónicos para acceder a este programa.

9. Establecer un programa especial educativo para niños y jóvenes superdotados.

10. Desarrollaremos acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación, cobertura educativa, gestión y modelo de gestión, nuevas tecnologías e innovación y niñez y primera infancia.

11. Apoyaremos el proceso de implementación de programas educativos diversificados, en donde se articule la educación media con la técnica y tecnológica, preparando a las nuevas generaciones en la creación de oportunidades que coadyuven a la viabilidad económica y social del municipio.

12. Contribuiremos a disminuir los niveles de analfabetismo, atendiendo la educación con programas dirigidos a la comunidad discapacitada y adulta.

13. Buscaremos con los educadores sociales restablecer las cátedras y prácticas de **Civismo y Urbanismo**.

14. Apoyaremos y acompañaremos los procesos de acceso a nuevas tecnologías para la comunidad Morroana con dificultad para hacerlo.

15. Estimularemos la capacitación de la toma de decisiones de los y las jóvenes de Morroa. Este programa de gobierno estará implementando la Formación de Liderazgo como una estrategia consciente para aumentar la calidad y cantidad de Gente Joven en la toma de decisiones, habrá permanente entrenamiento para el Liderazgo Juvenil.

16. Proyectaremos la **Escuela de Gobierno, Artes y Oficios** para implementar destrezas, habilidades, pericias, experiencias gubernamentales, instruir veedores, observadores éticos, autoridades estudiantiles y fortalecer los programas del SENA e instituciones públicas y ONG's.

Una lección que hemos aprendido es que democracia sin educación equivale a incapacidad democrática y que donde la educación ha sido tibia, la corrupción se ha vuelto caliente. Por ello será siempre una exigencia para nosotros **contribuir a Mejorar el sistema político y la calidad de nuestra democracia**. Morroa reclama una reforma política y no podemos estar de espaldas sino de frente. Las estructuras nuevas, como las que se vienen pensando para algunas de nuestras regiones, no producirán cambios significativos y estables sin dirigentes renovados, forjados en el aprecio y el ejercicio constante de los valores sociales. Por ello, es imprescindible desde el compromiso que tenemos lograr que toda la ciudadanía pueda tener una mayor participación en la solución de los problemas, y se puedan encauzar propuestas más creativas y permanentes. Así daremos contenido y enriqueceremos una democracia no sólo formal, sino también real y además participativa.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Siempre hemos afirmado que la nuestra es una apuesta política con mayúsculas. Ellos nos demanda seguir ***Alentando el paso de habitantes a ciudadanos responsables***. El habitante es el que hace uso de la Nación, busca beneficios y sólo exige derechos. El ciudadano construye la Nación, porque además de exigir sus derechos, cumple sus deberes. Hoy tenemos una carencia importante de participación de la ciudadanía como agente de transformación de la vida social, económica y política. Nuestros pobladores ciertamente han perdido el miedo a la defensa de sus derechos, pero la participación ciudadana es mucho más que eso. El verdadero ciudadano es el que intenta cumplir todos los deberes derivados de la vida en sociedad.

Consideramos que si logramos organizar la sociedad civil en torno al bien común y si logramos el servicio de agua potable, será suficiente para que los próximos alcaldes o alcaldesas dediquen sus esfuerzos a otros importantes problemas de servicios públicos.

Los servicios públicos hacen parte de los derechos a que tienen los ciudadanos y el Estado tiene la obligación de garantizar y regular la prestación de los mismos, sea por empresas públicas o privadas.

Para nadie es un secreto que Morroa atraviesa por la crisis más grande de su historia en la prestación de los servicios públicos.

AGUAS DE MORROA se encuentra en dificultades financieras, que limitan su capacidad operacional y gravemente su capacidad de inversión y expansión de la oferta. Seguros como estamos de que la crisis obedece a factores como la politiquería, la búsqueda de la privatización de este activo de la comunidad, la incapacidad gerencial, el desgüeño administrativo, la corrupción, la ineficiencia operacional y el régimen salarial y de prestaciones.

Cuando se plantea en el programa que lo público es sagrado e indivisible se define políticamente el pensamiento en cuanto a que AGUAS DE MORROA es patrimonio de los Morroanos y el Alcalde se la jugará toda porque siga siendo así.

Mediante el uso de medidores y controles para reducir las fugas y control al fraude en el servicio, se puede recuperar la empresa.

A AGUAS DE MORROA hay que recuperarla para luego hacerla moderna, eficiente y eficaz, rentable, con excedentes redistributivos socialmente. Se tendrá que cambiar el modelo de gerencia y acabar con la politiquería y la corrupción que la postraron. Ese es nuestro compromiso

1. Toda decisión que gire en alrededor del Acueducto, Alcantarillado y Aseo será plenamente concertada con la comunidad para lo cual habrá total información a la ciudadanía.

2. Promoveremos el programa **Defensor del Usuario**: La Constitución Nacional, las normas de servicios públicos y la jurisprudencia establecen con claridad los derechos de los usuarios. La gente se queda sola frente a excesos y omisiones no sólo en cuanto a facturación se refiere sino a la calidad y continuidad de los servicios públicos, razón por la cual implementaremos la Red de Defensores del Usuario en todos los barrios, corregimientos y veredas para asistir jurídicamente a quienes lo requieran. Articularemos con las empresas prestadoras de servicios públicos todo cuanto conduzca al mejoramiento del servicio y la facturación.

3. Realizaremos una revisión a la implementación en la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el municipio, a fin de determinar las posibilidades máximas que permitan llegar a una mejor prestación del servicio a nivel urbano y de los corregimientos próximos a la cabecera municipal.

4. Propenderemos por mejorar las condiciones de normalización y optimización del servicio de alumbrado público en todos los sectores de nuestro municipio.

CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL DESDE EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Entendemos el Deporte y la Recreación como ingredientes claves para conformar el tejido social. Hay en Morroa muchas comunidades en las cuáles la única organización del barrio, el corregimiento o la vereda es un club deportivo, lo que hasta el momento constituye su única fuente de recreación, orgullo e identidad.

El gobierno de Jorge Luis Romero Salcedo, tendrá como uno de sus ejes principales para la reconstrucción de Morroa, la masificación del deporte, al considerarlo, con el empleo, la educación y la cultura, los pilares principales del desarrollo social, la transformación cualitativa de los Morroanos, en especial de la niñez y la juventud, siendo una forma más de mejorar el nivel de vida de los ciudadanos, al encontrar jóvenes destacados en cualquier disciplina, que pueden lograr hacer carrera profesional, mejorando el ingreso de sus familias y generando riqueza para el municipio, como el caso de Edgar Rentería en Barranquilla, James Rodríguez, Nairo Quintana y quienes hoy le han abierto las puertas a otros jóvenes deportistas.

El deporte es salud y actúa como vacuna contra la vagancia, la drogadicción, el alcoholismo y todas las formas asociativas de carácter negativo en la niñez y la juventud. El deporte crea disciplina, sentido de superación y esfuerzo, conocimiento de la competencia sana, valores indispensables para la convivencia saludable de las personas. Bajo estas premisas, mi gobierno trabajará por crear un modelo local para la masificación con alto nivel de la práctica del deporte en todas sus disciplinas con políticas y programas como:

1. Impulso a la creación y fortalecimiento de la escuela municipal para el deporte, sitio natural para la capacitación y formación de técnicos, entrenadores, monitores, jueces, árbitros y todo el personal calificado para la masificación con calidad del deporte en el Municipio.
2. Estudio de la oferta municipal físico-espacial para el ejercicio del deporte, mediante un inventario de los escenarios y la infraestructura deportiva del Municipio, a fin de trazar planes de mantenimiento y ampliación de la capacidad para atender las demandas del plan de masificación deportiva.
3. Se continuarán promoviendo los eventos deportivos y demás competencias que amplíen el número de competencias deportivas en el Municipio.
4. Se promoverán las prácticas deportivas en todas las edades, en modalidades competitivas y recreativas, única forma de lograr la masificación del deporte.
5. Se establecerán programas y se facilitarán las actividades para fortalecer las ligas y comités de deportes del municipio.
6. En convenios con los empresarios y empresas del sector deportivo se establecerán programas de bienestar y apoyo para los deportistas excelentes y de alto rendimiento para potenciar las habilidades de los deportistas que se hayan formado de manera integral en las escuelas de formación deportiva.
7. Replantearemos la figura del IMDER Municipal como instancia de la promoción y apoyo del sector deportivo y recreacional del municipio, colocándolo en manos de quienes siempre han dirigido las diferentes disciplinas deportivas y recreacionales. Todo con el determinante apoyo del gobierno local y la gestión ante las distintas instancias públicas y privadas que tienen que ver con el sector.
8. Propender por la construcción de nuevos escenarios en los diferentes sectores poblacionales a nivel rural y urbano que lo ameriten.
9. Creación del fondo de fomento y desarrollo para el deporte municipal y demás instancias que contribuyan al desarrollo eficaz y eficiente de las políticas públicas en deporte y recreación en el municipio.
10. Velaremos por el mejoramiento de las condiciones de vida de los deportistas, brindándole acceso a las oportunidades que históricamente les han sido negadas.

11. Promoveremos el deporte extremo. Las bellezas de nuestro territorio son poco conocidas por los Morroanos. Sus arroyos, alturas, vegetación, ofrecen una alternativa real de turismo para lo cual haremos todo lo posible por imitar, en la medida de los recursos económicos, lo que hacen en otros municipios y ciudades del país. Igualmente, es necesario integrar a todos los Morroanos promocionando el turismo hacia las zonas norte, noreste y sureste del municipio.

CULTURA: LA IMPORTANCIA DEL LEGADO HISTORICO.

El desarrollo de la cultura será para la Alcaldía de Jorge Luis Romero Salcedo uno de los grandes desafíos, para ubicar a Morroa en alto nivel de importancia y reconocimiento como el TELAR CULTURAL DE LA SABANA, no sólo por el folclor, música y sus artesanías sino por la educación de sus gentes.

El rescate de la cultura y el civismo es una tarea de todos, en la cuál el sentido de pertenencia por lo nuestro, la defensa de nuestra identidad cultural y la realización de programas que permitan la práctica de las expresiones autóctonas de nuestra región, son aspectos primordiales en el desarrollo cívico-cultural de nuestro municipio. En ese sentido:

Como políticas para el fomento y fortalecimiento de la cultura, se implementarán, entre otras, las siguientes:

1. El apoyo a las manifestaciones artísticas de todo orden.
2. A partir de una Red de la Cultura, integrada por las organizaciones e instancias de cultura, escuelas y colegios, se facilitará el acceso a la iniciación y formación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las diferentes actividades culturales como Danzas, Literatura y música entre otras expresiones culturales.
3. Fortalecimiento del sector educativo en este campo, con recursos de todo orden.
4. Promoción de la expresión de los artistas a partir de la realización de eventos en el espacio público.
5. Convocatoria a la comunidad artística, estableciendo el Consejo Municipal de la Cultura, a fin de diseñar y establecer, con participación de la academia, maestros del arte, entidades nacionales, departamentales y municipales de la cultura, un plan de desarrollo cultural que cree identidad cultural para el municipio.
6. Se implementarán escenarios de integración cultural para generar un sentido de pertenencia e identidad cultural, para el rescate de nuestros valores folclóricos.

7. Garantizaremos nuestro apoyo a los cultores y gestores de nuestro municipio que han prestado un gran servicio dejando en alto su tierra natal a través de expresiones folclóricas en otros lugares.

8. Recuperación y fortalecimiento de los eventos culturales existentes y los que con el correr del tiempo han ido desapareciendo, que aporten un beneficio al desarrollo de nuestro municipio.

9. Creación de la Corporación Permanente de Festividades: Vamos a anticiparnos a toda actividad folclórica, religiosa, cívica y similar, trabajando todo el año, y no sobre las respectivas fechas para que la calidad de nuestras diversas festividades satisfaga a la comunidad y logren un reconocimiento.

LA POBLACIÓN VULNERABLE... CIUDADANOS EN IGUALDAD DE CONDICIONES

LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD

El Gobierno de Jorge Luis Romero Salcedo tendrá muy claro que, sobre estos dos grupos, se formará la ciudad del mañana, además de que es responsabilidad de los mayores protegerlos y educarlos. Por ello se trazarán varias estrategias gubernamentales.

LA NIÑEZ

1. Se establecerá un plan de ampliación de cobertura educativa en la educación básica, que facilite la inclusión al sistema educativo de todos aquellos que a la fecha están por fuera de él.

2. Se garantizará la atención en salud a toda la población escolar oficial.

3. Se establecerán programas de prevención total en salud.

4. Se combatirá el trabajo infantil, especialmente el que se hace en las calles y se trazarán políticas integrales para la protección de estos menores y su ingreso al estudio, además de darle soporte alimenticio, asistencia social y psicológica al núcleo familiar y demás apoyos para erradicar este problema.

5. Se adelantarán campañas y programas contra la violencia intrafamiliar.

6. Se fomentará el modelo integral para la educación que lo componen: padres, maestros y alumnos, a fin de garantizar una educación moral y académica de calidad.

LA JUVENTUD

La juventud Morroana, a pesar de estar viviendo su propia ruptura generacional, con la natural rebeldía con sus padres, maestros y adultos, se ve además sometida a presiones culturales, sociales y económicas con cargas de fondo. La sociedad y el gobierno deben estar atentos a apoyarla para que no caiga en la droga, el pandillerismo, la vagancia y la vida fácil sin cultura por el trabajo.

Uno de los mejores programas para la juventud será el fomento al deporte y el estudio formándolos en profesiones productivas.

El Municipio de Morroa vive una situación de embarazos en adolescentes de 14 a 19 años de los estratos más pobres, situación social que exige del gobierno programas de atención especial para la educación de estos grupos, con atención integral a fin de convertirlos en ciudadanos de bien y sacarlos de la sub-cultura de la violencia y la irresponsabilidad.

El gobierno de Jorge Luis Romero Salcedo apoyará a la juventud con programas sociales, educativos, recreativos, deportivos y culturales, a fin de encausar su energía y no dejarla en riesgo de asimilar sub-culturas negativas ya que ella es el futuro y realizadora del MORROA del siglo XXI.

VICTIMAS

El Gobierno de Jorge Luis Romero Salcedo no estará de espaldas a esta realidad social y, con la participación de los representantes naturales, establecerá políticas como:

1. Identificación real y verdadera de la población víctima a fin de evitar la infiltración de personas que no tienen esta condición, con el apoyo de las instancias del Estado y otros organismos autorizados.
2. Atención inicial a las víctimas en cuanto a albergue, alimentación, salud y demás servicios básicos.
3. Programas de retorno a sus tierras de origen y reubicación mediante la coordinación y comunicación permanente con las autoridades de los departamentos y municipios expulsores.
4. Programas de albergues temporales en condiciones dignas a las víctimas que no puedan retornar de inmediato a sus lugares de origen.

5. Programas de atención especial a los niños y la juventud víctima, para no romper los ciclos educativos a que tienen derecho.

6. Formación en artes y oficios de la población adulta, para prepararlos a la vida productiva.

7. Programas de asistencia psicológica para la readaptación en los nuevos entornos físico-espaciales y socio-culturales.

El gobierno local interpretará el fenómeno de las víctimas ubicado dentro del contexto de la guerra que vive el país, como un problema que se sale de las manos de la administración municipal, que obedece a factores políticos y sociales externos al municipio de Morroa, pero será solidario con ellos e intercederá ante el gobierno Nacional para obtener los apoyos y recursos que estos grupos necesitan para su bienestar.

Seguiremos trabajando para que lleguen los recursos necesarios y suficientes para el tratamiento a esta situación, evitando que se convierta en factor de descomposición social.

Se institucionalizará la gestión de apoyo municipal con una unidad especial administrativa de atención y orientación integral a la población víctima por la violencia, promoviendo su fortalecimiento como estrategia articuladora de la oferta institucional existente para esta población, en alianzas con los sectores público, privado y comunitario, a niveles internacional, nacional y regional para el diseño, planeación, concertación, ejecución y evaluación permanente y sistemática de planes, programas y proyectos enfocados al empoderamiento integral.

Esta población, al igual que en el contexto nacional, presenta carencias en todos los campos del desarrollo, por lo que es prioridad indispensable su inclusión en la asignación del gasto. La niñez, la mujer cabeza de familia, el adulto mayor, los discapacitados y los desplazados en Morroa, representan en su conjunto más del 50% de la población. En la actualidad se desarrollan distintos programas en coordinación con el I.C.B.F., y otras instituciones del orden nacional, tales como restaurantes escolares, familias en acción, vaso de leche y atención a víctimas.

MEDIO AMBIENTE

La Gestión Ambiental será responsabilidad de todos los Morroanos, como patrimonio público será totalmente indivisible para la comunidad.

Se trabajará con el concepto de jurisdicción municipal, no existirá separación entre lo rural y lo urbano, entre ricos y pobres, ni segmentación estratégica de ningún orden. Los planes y programas, la normatividad, afectará a todos por igual y por ello la participación comunitaria y la cultura ciudadana estarán a la orden del día como instrumentos de trabajo colectivo en la construcción de una ciudad saludable y segura ambientalmente.

El eje articulador más importante de la política ambiental del gobierno de Jorge Luis Romero Salcedo será el agua y por ello el sector rural tendrá la mayor atención dado que allí se encuentran las fuentes hídricas que alimentan el acuífero de Morroa. Por tal razón, el Municipio debe garantizar su conservación, mantenimiento y manejo.

El plan de Ordenamiento Territorial cuenta con un diagnóstico del municipio que requiere ser revisado u ajustado, el cual va a permitir una mejor administración del territorio. Lo más importante para el gobierno de Jorge Luis Romero Salcedo será poder cumplir con los objetivos del POT, complementar las estrategias y garantizar la utilización del suelo, la localización de las actividades industriales y comerciales, agropecuarias, mineras, forestales, turísticas y de servicios, las áreas de conservación absoluta de los recursos naturales y las de manejo restringido, así como las obras de infraestructura con adecuados programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo de Morroa.

Algunos lineamientos trazados por el POT, ameritarán un mayor estudio para cumplir con un buen manejo ambiental, como es el caso en las zonas de expansión urbana, cuyos usos del suelo dependen del estudio de Microzonificación, además de los estudios de impacto ambiental.

Programas para preservar y mejorar el medio ambiente.

Se establecerá un plan de desarrollo para la gestión ambiental integral del Municipio en toda su extensión tanto urbana como rural, que incorpore todos los agentes necesarios para la conservación y mejoramiento del medio ambiente. Dicho plan contará con:

1. Soporte normativo legal y cultural.
2. Políticas y programas de educación, prevención, vigilancia y control.

3. Infraestructura para la gestión operativa y administrativa del sector.
4. Política armónica e integral de las diferentes entidades que regulan y trabajan en el sector: Ministerios de Agricultura y del Medio Ambiente y CARSUCRE, garantizando así una planificación y administración eficiente en la recuperación y mejoramiento del medio ambiente, ajustada a los programas regionales y nacionales.
5. Estructura para la participación comunitaria a partir de la cual se estimulará la creación de una cultura ciudadana para la protección y conservación del medio ambiente con programas contra el ruido, la racionalidad en el uso del agua, el manejo de las basuras, el amor por la naturaleza, etc.
6. Planes y programas de bioseguridad en el municipio que prevengan los riesgos ambientales con políticas de educación, prevención, vigilancia y sanción.
7. Programas para el manejo integral del agua, con políticas de preservación y recuperación, como: Programas para la protección de las cuencas hidrográficas con planes de reforestación y anti-erosión y racionalización del consumo por la comunidad.
8. Programas de protección y recuperación de ojos de agua y otros ecosistemas estratégicos existentes, tanto rurales como urbanos.
9. Se adelantarán programas de protección de parques y zonas verdes del municipio.
10. Se establecerán programas para minimizar los impactos ambientales por el uso del suelo en el espacio público.
11. Se promocionará la creación de una cultura ambiental fortaleciendo los mecanismos de participación e información ciudadana en los procesos de planificación ambiental y el cambio de aptitud frente al uso de los recursos naturales, el establecimiento de patrones de convivencia, en deberes y derechos, para la salud y el disfrute de un buen medio ambiente.

Política rural

1. Una política de manejo socio-ambiental en estas áreas, creándose un Consejo Ambiental Comunitario o reforzándose los ya existentes. En ellos tendrán asiento los Comités de Planificación de cada corregimiento, los presidentes de las JAC, organizaciones campesinas y comunitarias, docentes y demás actores de la comunidad rural organizada. A través de estos

Consejos se le dará solución a la problemática ambiental y social de su respectivo territorio, se optimizará el uso de los recursos económicos y administrativos del sector.

2. Programas de estímulo a la preservación y restauración de los recursos naturales que soportan la oferta de bienes y servicios ambientales del municipio, con proyectos que minimicen el impacto negativo de la comunidad rural en el medio ambiente.

LO INSTITUCIONAL Y LA GESTIÓN PÚBLICA.

Tenemos el deber de contribuir al **fortalecimiento de las instituciones, del Estado y de las organizaciones de la sociedad**. Aunque a veces lo perdamos de vista, la calidad de vida de las personas está fuertemente vinculada a la salud de las instituciones que contempla la Constitución. Cuanto pasó en los últimos años nos deja lecciones de vergüenza. Considero que desde lo que hacemos, promovemos y proclamamos contribuyamos en asegurar la independencia del poder judicial respecto del poder político y la plena vigencia de la división de los poderes en el seno de la democracia. Ya dije antes que la calidad institucional es el camino más seguro para lograr la inclusión social. Asimismo, debemos ayudar a fortalecer a las organizaciones de la sociedad.

Tenemos el deber de Alentar a los líderes de las organizaciones de la sociedad civil a **participar en la reorientación y consiguiente rehabilitación ética de la política**. Debemos pedir que se esfuercen por ser nuevos dirigentes, más aptos, más sensibles al bien común, y capacitados para la renovación de nuestras instituciones.

Debemos **valorar y reconocer a quienes luchan por vivir con fidelidad a sus principios**. Y a los educadores, comunicadores sociales, profesionales, técnicos, científicos y académicos, que se esfuerzan por promover una concepción integral de la persona humana, ayudémoslos a no bajar los brazos. Tenemos que ser aliados en el esfuerzo por reafirmar su dignidad y su vocación de servicio constructivo. Uno de los mayores desafíos que tenemos, y en el cual podemos ayudar, es recuperar el valor de toda sana militancia.

Si algo nos distingue es la capacidad para dialogar y construir acuerdos conciliando intereses. Ello nos demanda **Avanzar en la reconciliación entre sectores y en la capacidad de diálogo**. Estamos llamados a ser artífices de una amistad social que incluya a todos. Este ha sido y debe seguir siendo el punto de partida para proyectarnos como comunidad, desafío que Colombia todavía hoy no ha logrado construir en el transcurso de nuestra vida nacional. De nosotros se espera que eduquemos y favorezcamos en nuestras comunidades todos los gestos, obras y caminos de reconciliación, de cooperación e integración.

GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA, TRANSPARENCIA Y PAZ

1. Promoveremos la formación ciudadana, fortaleciendo la participación democrática a nivel local.
2. Apoyaremos el fortalecimiento de los controles ciudadanos sobre la gestión pública a nivel local.
3. Propiciaremos la renovación y construcción de liderazgos políticos democráticos a través de la creación de procesos pedagógicos.
4. Garantizaremos la asignación presupuestal necesaria para respaldar la labor de las instancias de participación ciudadana.
5. Toda contratación del municipio será sometida a la Veeduría de la ciudadanía. Habrá un funcionario encargado de facilitar el acceso de los ciudadanos a los contratos de la Alcaldía Municipal.
6. La información general del municipio será de conocimiento de la ciudadanía y estará a disposición en la administración municipal.
7. La ejecución presupuestal será de conocimiento de la ciudadanía.
8. Generaremos espacios de concertación y diálogo para permitir un encuentro con la comunidad y la administración municipal, a fin de responder a través de los medios disponibles todas las llamadas, cartas, sugerencias, propuestas, críticas, denuncias, demandas, de las cuáles se remitirán a todos los entes de control sin perjuicio de las respuestas que se presenten con formalidades de Derecho de Petición.
9. Impulsaremos el programa de equipamiento comunal: El alcalde y el gabinete motivarán con sus propias manos a las comunidades urbanas y rurales a mejorar su entorno, hacer más agradable y seguro el tránsito, uso de las vías públicas, incluyendo actividades recreativas en los momentos de descanso. Que cada habitante de nuestra patria chica se sienta partícipe del progreso aportando un poco de su tiempo a las labores ciudadanas.
10. No habrá ningún tipo de reunión sostenida por el alcalde que no pueda ser conocida por la ciudadanía. El principio de "Puertas Abiertas" implica que si el alcalde está actuando por el bien de la comunidad no tendrá nada que ocultar.

11. Elaboraremos un sistema de indicadores para medir resultados, para supervisar muy de cerca el cumplimiento de este programa de gobierno e implementar un proceso de inspección que garantice una gestión transparente y eficaz.

12. Implementaremos el denominado índice de cumplimiento de compromisos para lograr que la gente que acuda a la Alcaldía no sea desatendida.

13. Crearemos la Alcaldía itinerante e iterante, saldremos al encuentro de la gente para que la gente nos encuentre. El alcalde y su gabinete estarán en los barrios, corregimientos o veredas ejerciendo sus funciones.

14. Los secretarios de despacho asumirán una responsabilidad frente a la comunidad, para lo cual periódicamente se realizarán encuentros con los respectivos sectores ciudadanos de tal manera que se conozcan de mano las situaciones en la comunidad.

FINANZAS TERRITORIALES: MOTOR QUE GARANTIZA LA PROYECCION DEL DESARROLLO.

Podemos decir que el municipio de Morroa se encuentra en una situación financiera en la que los ingresos se van en gastos de funcionamiento y servicio a la deuda. Los excedentes por recursos propios para inversión son muy bajos, casi insignificantes. La capacidad de endeudamiento es mínima. Condiciones financieras estas que crean una limitación estructural para el desarrollo.

Como solución a la crisis financiera se plantean las siguientes estrategias:

Aumento de los recaudos tributarios. Se implementará una serie de medidas que incrementen los ingresos.

Mejorar la Gestión Tributaria. Uno de los problemas más grandes de las finanzas municipales y sus bajas tasas de recaudo tributario radica en la falta de gestión para atacar la evasión y la elusión de los contribuyentes. Adelantaré una dura política de fiscalización tributaria, a fin de atacar la cultura de no pago de impuestos.

Eficiencia Administrativa en el área tributaria. Será uno de los programas a implantar que generará recursos importantes y se sostiene en la optimización del Recurso Humano, las normas y procedimientos y el uso de recursos físicos y tecnológicos para lograr: Un registro integral que muestre la situación de cada contribuyente; un registro confiable de datos; procedimientos ágiles para la determinación de los tributos; un proceso objetivo en la selección

de casos para la fiscalización; el mejor nivel profesional de los funcionarios del área tributaria, y una capacidad administrativa para el manejo de la información tributaria.

Política y estructura tributaria. Se adelantarán los estudios pertinentes a fin de evaluar la composición de los tributos en Morroa, su impacto económico en la base gravable, la equidad y justicia tributaria, su rentabilidad individual evaluada frente al esfuerzo administrativo. Se estudiarán los efectos en el recaudo contributivo y en la cultura tributaria de las amnistías y exenciones tributarias a fin de definir políticas al respecto.

Control a la evasión. Se estudiarán y determinarán las causas de la cultura evasora y de no pago de muchos contribuyentes, como pueden ser las tarifas excesivamente altas frente a su capacidad de pago, la concesión de exenciones tributarias que a veces afectan la neutralidad del impuesto, las numerosas amnistías que generan un tratamiento inequitativo y desmotivan al buen contribuyente, las fallas en el manejo y control de los impuestos, entre otros, estudios que permitirá las políticas de ajuste administrativo y tributario para la Hacienda Municipal.

Política Catastral y de legalización de la propiedad. La Alcaldía dinamizará la actualización de la formación Catastral. Este programa permitirá conocer la potencialidad tributaria de este rubro y definir las políticas tarifarias, acordes a los principios de equidad social. Se implementará un sistema ágil de incorporaciones de nuevos predios a la base contributiva a fin de cobrar tempranamente los impuestos.

Impuestos de Industria y Comercio. Se Incentivará en el sector empresarial, comercial y de servicios el pago justo del impuesto de Industria y Comercio, a partir de la generación de confianza de la Administración Municipal en el buen manejo de estos recursos. Se establecerán sistemas de información que permitan un oportuno cruce de información para incrementar el recaudo.

Racionalización de los egresos y gastos

Se implementará una política financiera para disminuir los gastos de funcionamiento y renegociar la deuda, con el apoyo del gobierno Nacional, la banca, los acreedores y todos los sectores, a fin de liberar recursos para la inversión, palanca fundamental del desarrollo.

Eficiencia económica

Será el resultado de la modernización y optimización de la Gestión Municipal en las áreas administrativas y operativas, Sistemas de información, Control fiscal, Control interno y manejo financiero de los recursos, entre otros.

OTROS PROGRAMAS DE AJUSTE FINANCIERO

1. Se buscarán recursos internacionales con organismos de cooperación y ayuda mutua a partir del desarrollo de proyectos sociales en el área de Salud, Educación, Cultura, Convivencia y Seguridad, principalmente.
2. Se tratará de implementar Convenios de Cofinanciación con entidades del orden Nacional e Internacional en el desarrollo de proyectos específicos de territorio de interés compartido.
3. Establecer, por el mecanismo de hermanamiento de ciudades, pactos con ciudades de los países desarrollados y en especial de los Estados Unidos, para el intercambio educacional, de salud y tecnológico para beneficio de todos los Morroanos, cofinanciados y ejecutados tanto por la Alcaldía, el Sector Privado y la Comunidad.
4. Se establecerá un programa efectivo de rescate de bienes de propiedad del municipio, predios en usufructo de hecho, predios rematados y entregados en acción de pago y demás y se diseñarán políticas de venta de activos improductivos, lotes, edificios, propiedades, maquinaria y equipos obsoletos, acciones y títulos valores, entre otros.

SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA: COMO RECUPERAR LA TRANQUILIDAD.

No habrá rincón de Morroa que no cuente con las mínimas condiciones que permitan a la ciudadanía recuperar la tranquilidad que ha perdido a raíz de la violencia.

1. Mantener la vigencia del Estado Social de Derecho para la garantía de los derechos políticos, socio-económicos y culturales.
2. Promoción y protección de los derechos humanos (DDHH) y el derecho internacional humanitario (DIH).
3. Determinar las dinámicas estatales y ciudadanas frente a las situaciones de riesgo. Respuesta institucional a la afectación de los derechos socio-políticos de la población.
4. No habrá silencio del gobierno municipal frente a cualquier acto de violencia que altere la tranquilidad ciudadana.
5. Reconocemos los avances alcanzados en el tema de seguridad en el área rural y urbana pero trabajaremos para enfrentar el tema de pandillas, drogas de forma integral atacando los cimientos del problema y no sólo sus manifestaciones.

6. Comprometeremos a los gobiernos departamental y nacional en la recuperación de todos los corregimientos y veredas abandonados por sus pobladores como consecuencia del conflicto armado. Autoridad civil para el área rural con acompañamiento integral del Estado.

7. Apoyaremos todos los esfuerzos de la institucionalidad pública y privada que interviene los diversos temas relacionados con desplazamiento, restitución de tierras, víctimas, entre otros, cuando consideremos que sus esfuerzos son pertinentes y dignificantes para las familias afectadas.

8. Promoveremos reuniones periódicas con la fuerza pública: El primer acto de manera permanente será evaluar el orden público y la seguridad ciudadana. El Alcalde conforme a sus facultades constitucionales ejercerá seguimiento alrededor de estos asuntos de gran importancia para recuperar la credibilidad en las instituciones con Orden y Justicia.

INFRAESTRUCTURA VIAL, TRANSPORTE Y TRANSITO

Tránsito

El Municipio de Morroa está entrando en una etapa de dificultad vehicular por la presencia del mototaxismo, que se ha venido a sumar a la falta de capacidad reguladora del Estado y la pérdida de la cultura ciudadana en este sentido.

El nuevo gobierno implementará un plan de desarrollo específico para el tránsito, acorde a las demandas del nuevo territorio, que ajuste el sistema de circulación vehicular y el desplazamiento peatonal.

Se trabajará en prevención, orientación, cultura ciudadana, complementado con una drástica vigilancia y control para la aplicación del Código Nacional de Tránsito y las normas municipales, sin excesos por parte de la fuerza pública.

La administración municipal, implementará una estructura moderna de gerencia pública de alta calidad para atender esta área, que exige altos niveles de planificación, operatividad y control. En tal sentido:

1. Revisaremos y analizaremos la situación del transporte informal de moto-taxis.
2. Mantenimiento, ampliación y adecuación de la malla vial urbana y rural, haciendo énfasis en la transversal rural de Pichilín que logre generar una movilidad y conectividad entre la población rural y la urbana y ésta con otros municipios.

3. Gestionaremos la construcción de puentes en puntos neurálgicos del municipio a fin de proporcionar mejor y mayor desplazamiento y comunicación entre los diferentes pobladores del municipio.

4. Generaremos programas y proyectos que velen por la seguridad vial en el territorio.

5. Promoveremos la prestación del servicio de transporte a la zona rural del municipio y generar con ello un equilibrio social y mejores condiciones de vida.

6. Impulsaremos la creación de la oficina de tránsito y transporte municipal.

EL ALCALDE CANCELLER

1. Crearemos la oficina de Gestión y Cooperación Internacional para adaptar la estructura administrativa del municipio a los recursos de la cooperación internacional.

2. Trabajaremos para Internacionalizar al municipio con el ánimo de trabajar con la cooperación internacional. De igual forma, apoyaremos todos los esfuerzos de otras instituciones de cooperación interesados en el desarrollo de nuestro municipio.

3. Impulsaremos la Hermandad con ciudades del mundo humanitario: Buscaremos con alcaldes de otras ciudades de Colombia y el exterior construir Acuerdos de Hermandad que nos permita identificar experiencias exitosas gubernamentales, de participación ciudadana y en lo posible impulsar la comercialización de productos típicos de Morroa.

DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

En un modelo de desarrollo humano integral el aspecto económico necesariamente debe ir ligado al desarrollo social, es así como las apuestas productivas a mediano y largo plazo deben ser producto del consenso de los actores que intervienen en el proceso económico, político y social. **No trabajaremos aislados**, concertaremos políticas gubernamentales claras que fortalezcan a todos los sectores productivos para acceder a los retos del nuevo milenio. Tendremos como prioridad la productividad y la competitividad en cada una de las apuestas adelantadas y como objetivo para alcanzar un alto nivel en la producción de bienes y servicio.

1. Trabajaremos en estrategias y proyectos pertinentes para el fomento del empleo y la generación de oportunidades en el sector productivo.

2. Trabajaremos por la recuperación, el impulso y fortalecimiento de las fami-empresas, microempresas y medianas empresas.

3. Comprar y consumir lo nuestro: Siendo Morroa un centro natural de producción de alimentos se hace necesario impulsar el consumo y comercialización de lo nuestro pues aunque no sea inconstitucional que foráneos comercialicen en todo el territorio, si requerimos de una estrategia que permita a la producción local una comercialización interna pues nuestros productos son de mejor calidad. Esto genera empleo, inversión y ahorro.

4. Convenios para el fortalecimiento de programas con la Cámara de Comercio: Promoveremos con los comerciantes formales e informales una dinámica permanente de gremio para incluirlos dentro de todos y cada uno de los puntos de este programa de gobierno, articulándolos como gestores y operadores del civismo.

PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

El sistema de planificación.

La estructura y metodología técnica y científica que requiere la planificación será del mayor nivel en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y de información; se impondrá un sistema de Planeación, definido como Participativo, donde los grandes problemas del Municipio le competen a todos sus habitantes y se construirán los imaginarios y el pensamiento de territorio con la gente, con todos los actores, sin exclusiones.

Se reinterpretará el proceso de Planeación a partir de una visión Política y Social de la realidad, mediante un proceso de lectura colectiva de la misma con la comunidad; el sistema de Planeación será auténticamente participativo.

Planificaremos con una dimensión social, pues el municipio es ante todo un espacio humano y la sostenibilidad de la democracia exige la creación de desarrollo con niveles mínimos de bienestar y necesidades satisfechas de su población.

Se construirá de común acuerdo un ambicioso plan de Desarrollo para el Municipio de Morroa, con metas inmediatas, de corto, mediano y largo plazo, que logre reconstruir al municipio, y proyectarlo al futuro.

Reorganización territorial

La Alcaldía trabajará en la interpretación de la nueva realidad política y socio económica del Municipio para definir su nueva organización territorial, su nueva institucionalidad, con ajustes al mapa territorial y al POT.

Desconcentración administrativa

Se implementará una política de desconcentración y delegación administrativa, a partir del sistema político-geográfico de sus veredas y corregimientos.

Infraestructura y equipos.

1. Escrituración de bienes municipales y protección de tierras: Avanzaremos en la legalización de la propiedad pública y privada. Muchos proyectos se han dejado de ejecutar por el limbo jurídico de los bienes inmuebles, llegando a afectar escuelas rurales y urbanas, escenarios deportivos, etc. Igualmente apoyaremos y acompañaremos la iniciativa gubernamental nacional en la protección y restitución de tierras.

2. Gestionaremos la sede para la Casa de la Juventud: Los programas con la juventud requieren de espacios propicios y es innegable que en la actualidad no se tiene disposición del lugar. El propósito es estimular las energías y creatividad juvenil. Conforme a este programa de gobierno estableceremos el lugar propicio para la Casa de la Juventud.

3. Promoveremos la canalización de los arroyos y escorrentías de aguas que afectan a la población. Con la ayuda económica de entes departamentales, regionales y nacionales, públicos y privados avanzaremos en este propósito.

4. Promoveremos el reordenamiento territorial del municipio a fin de establecer mejores condiciones para su desarrollo. Este proceso llevará un enfoque poblacional y buscaremos el apoyo de instituciones como el Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas, la Universidad Externado de Colombia y demás actores importantes en el proceso.

5. Gestionaremos la adquisición de muebles, maquinaria y otros equipos ante las distintas instancias nacionales e internacionales a fin de generar un mayor aprovechamiento de los recursos técnicos, humanos y económicos en la apuesta de desarrollo municipal.

6. Daremos una nueva imagen al Cementerio municipal con el propósito de garantizar, que aún después de la muerte, nuestros pobladores tengan un bienestar en su última morada. Además permite propiciar un mejor desarrollo urbanístico del municipio.

7. Serán de prioridad la defensa, preservación y mantenimiento de todos y cada uno de los equipamientos municipales.

8. Adelantaremos la gestión ante el concejo municipal para establecer un acuerdo que permita determinar zonas de patrimonio arquitectónico en el municipio, a fin de preservar la arquitectura tradicional y de impacto en el paisaje urbanístico del municipio. Para ello se destinará un recurso en el presupuesto municipal.

POLÍTICA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO PRODUCTIVO

Para nadie es desconocido que el desempleo en Morroa alcanza índices elevados, por encima del promedio nacional, especialmente si lo analizamos teniendo en cuenta los distintos corregimientos de este municipio. Mi deber es presentar soluciones concretas. Me propongo desarrollar el Área Metropolitana porque pienso que la economía de Morroa también gira alrededor del poco comercio e industria que tenemos con los municipios que nos rodean.

En términos generales existen dos aspectos importantes en la solución del desempleo: organizar lo que tenemos y promover la inversión nacional y extranjera, jalonando recursos que nunca hemos tenido. En el primer aspecto habría que organizar, subsidiar y apoyar las micro, pequeñas y medianas empresas con que contamos, como por ejemplo, talleres de distintas clases, pequeños comerciantes, artesanías, panaderías, floristerías y similares.

A estas microempresas se les buscará capacitación, asesoramiento, organización y mejor equipo para trabajar, consolidando algunas de ellas para hacerlas más efectivas.

La participación de empresarios del exterior es necesaria y nuestra gestión implica salir a todas partes y negociar con ellos el establecimiento de fábricas en nuestra región. La modernización de nuestros sistemas abriría el campo a muchos jóvenes profesionales que hoy salen de las Universidades y no tienen nada que hacer.

La administración municipal de Jorge Luis Romero Salcedo definirá Programas de Contratación de Servicios y construcción de obras directamente con habitantes de los Sectores afectados. Se utilizarán los mecanismos legales para la contratación con Empresas de Economía Solidaria, Cooperativas, Juntas de Acción Comunal y otras.

Este sistema que integra Gobierno y Comunidad, desarrollará además un mayor empoderamiento, la participación directa de las comunidades, con gente de sus propios sectores en los trabajos que se requieren para la construcción de algunas obras y la prestación

de servicios públicos en sus barrios, veredas y corregimientos, no sólo será de gran impacto económico y Social, sino que mejorará la calidad de vida en el municipio.

Entre algunos programas a incorporar en este proyecto se pueden identificar los de:

Barrido de calles.

Recolección manual de las basuras

Mantenimiento y limpieza de las alcantarillas.

Poda de árboles para liberar redes eléctricas.

Mantenimiento de parques y zonas verdes.

Vigilancia y seguridad.

Programas de salud preventiva

Campañas de Cultura Ciudadana.

Mantenimiento de vías.

Construcción de vías y andenes.

Construcción de escuelas, centros comunales, centros recreativos y canchas múltiples, entre otros.

CONCLUSIÓN

En un cambio de época, caracterizado por la carencia de nuevos estilos de liderazgo, tanto sociales como políticos, reconocemos que la eficiencia de un proceso no se mide por lo que hace sino por lo que es capaz de que muchos otros hagan. A la base de estas metas y aspiraciones está lo más importante: ser capaces de generar y alentar un estilo de liderazgo centrado en el servicio al prójimo y al bien común. Nuestros líderes y lideresas, para llegar a ser verdaderos dirigentes han de ser ante todo testigos. El testimonio personal, como expresión de coherencia y ejemplaridad da estatura a los procesos y a las comunidades. Necesitamos generar un liderazgo con capacidad de promover el desarrollo integral de la persona y de la sociedad. No habrá cambios profundos si no renace, en todos nuestros ambientes y sectores, una intensa mística del servicio, que ayude a despertar nuevas vocaciones de compromiso social y político. El verdadero liderazgo supera la omnipotencia del poder y no se conforma con la mera gestión de las urgencias. Recordemos algunos valores propios que siempre deseamos que sean distinguido de quienes estamos en estos procesos y los hemos asumido como opción de vida. Mas que términos de referencia son prerrequisitos para que el bien se haga bien: la integridad moral, la amplitud de miras, el compromiso concreto por el bien de todos, la capacidad de escucha, el interés por proyectar más allá de lo inmediato, el respeto de la ley, el discernimiento atento de los nuevos signos de los tiempos y, sobre todo, la coherencia de vida.

JORGE LUIS ROMERO SALCEDO
CC. N° 92153838 de Morroa - Sucre